



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.580.1

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE
 DOCENTE MABEL PÉREZ
 CASTRO, EN LA ESCUELA
 "PUENTE PERALES".

LAJA, 17 de marzo 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 11 de fecha 06.01.16 del Director de la Escuela G-982 "Puente Perales", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación Docente 2016.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORÍZASE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en la Escuela G-982 "Puente Perales" RBD 4254-4, a la profesional de la educación que se indica, desde el 01 de marzo del 2016 al 28 de febrero del 2017, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Mabel Elizabeth Pérez Castro
R.u.t.	
Título	Profesora de Educación Básica, mención Matemática, Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas, Gestión 03 horas, Integración 02 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	básica

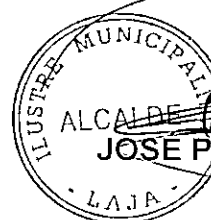
2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

- DISTRIBUCION:
- Control
 - DAEM (4)
 - Archivo SSMM